

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4520 *Resolución de 15 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Albox (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Almería», número 52 de 15 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera, Jefatura Negociado de Recursos Humanos y Empleo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de Concurso Oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sede electrónica, y si así se requiere en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Albox, 15 de marzo de 2018.—El Alcalde, Francisco Torrecillas Sánchez.